

cion con Austria sobre organizar una legion austriaca, acordando á los oficiales que entraran al servicio de México durante seis años, la facultad de conservar su rango en el ejército austriaco. Acompañáronle en su viaje el consejero Schesweberger, los Sres. Iglesias, Raygosa, Noriega y el conde de Bombelles, uniéndoseles en Querétaro D. Juan de D. Peza; le dieron escolta un escuadron de cazadores de Africa y la guardia imperial al mando de Miguel López; visitó las cárceles, establecimientos de beneficencia y las escuelas y quiso que ningun gasto se hiciera en su recibimiento, que no se le dijera más que una sola arenga en cada poblacion, y sin embargo se hizo todo lo contrario. En Irapuato se detuvo por haberse enfermado de anginas y fué visitado por Uraga, ya convertido en imperial; nombró al frances Rolland inspector de las aduanas del Golfo; celebró en Dolores el aniversario de la Independencia, cuyas fiestas presidió en la capital la princesa Carlota, y estando en Guanajuato nombró Maximiliano subsecretario de Fomento al Sr. Robles Pezuela. Todo esto en medio de combates que se sucedian dia por dia y cuya contemplacion daba márgen á profundas consideraciones. Las bayonetas extranjeras que rápidamente derribaron y arrasaron todos los intereses y derechos legítimos, y las instituciones republicanas, ningun caso hicieron de la opinion del pueblo mexicano, á quien Francia insistia en atribuir enormes vicios y errores, creencia que dimanaba de malos informes. Maximiliano no pasó de Leon, sino que rodeando por Penjamillo se dirigió á Morelia, donde fué recibido con grandes demostraciones, que como todas las anteriores tenian origen oficial; estuvo algunos dias en Toluca y salieron á encontrarle su esposa y el gefe Bazaine, quien reemplazó á Forey, haciéndole las autoridades de México tambien lujosa recepcion.

Muchos que esperaban la consolidacion del Imperio, querian que se hiciera una fusion de partidos, entónces más que nunca imposible, aunque ya no habia frente al Imperio otras fuerzas de consideracion que las mandadas por Porfirio Diaz en Oaxaca; pero el nuevo sistema gubernativo tenia tal carácter de debilidad, que sentia la necesidad del apoyo extraño que desde su nacimiento lo sustentó, y por eso el estado de cosas permanente y definitivo no era admitido sino por un corto número de ilusos. Una notable instruccion fué dada por Maximiliano en 4 de Noviembre, fijando á los gefes políticos las reglas á que en el órden administrativo debian normar su conducta, uniformando los procedimientos de las autoridades locales que en muchos casos no partian de otra base que del juicio y las apreciaciones individuales; prometió la igualdad ante la ley y libertad individual y municipal combinadas con la centralizacion gubernativa, y que consagraria particular atencion á las mejoras materiales. El programa imperial ofrecia ocupar indistintamente á los individuos de los antiguos partidos políticos, y halagaba en la teoría, pero en la práctica era imposible, estando todo el país invadido por las guerrillas. En una carta que Maximiliano dirigió al ministro Velazquez de Leon, apremiado por los franceses, dispuso el total aniquilamiento de ellas, respetando las opiniones políticas, la propiedad é intereses de los ciudadanos. Esta carta fué muy comentada principalmente por los imperialistas, que creyeron ver á sus adversarios deponer las armas ante la invariable resolucion que manifestó Maximiliano de no cejar en la empresa que habia acometido; pero en realidad tansolo produjo grandes abusos por parte de los militares imperialistas que podian considerar como guerrilla á cualquiera fuerza republicana. El cáncer que corroia á ese sistema de cosas y que habia de darle la muerte, hallábase esencialmente en la bancarrota de la Hacienda pública y en los grandes gastos que continuamente se hacian y estaban asignados, sin que el erario produjera ni la mitad de

lo que se necesitaba; exigia el Imperio lo ménos treinta millones, cuando México en sus épocas bonancibles no podia producir veinte; pero este mal de tanta trascendencia pasaba como desapercibido entre los individuos que se habian empeñado en cerrar los ojos para no ver la ruina que les amenazaba.

Los gefes franceses castigaban á los propietarios rurales que no les daban aviso de la marcha que seguian las fuerzas republicanas, y con tal conducta acabaron de arruinar la agricultura que hacia tiempo recibia golpes contundentes de las gavillas; queriendo Maximiliano resguardar los campos dispuso la organizacion de fuerzas rurales. Continuó dando los principales puestos á los liberales moderados, es decir, á los ménos á propósito para establecer un nuevo órden gubernativo; resolvió que se formara un Consejo de Estado que estableciera las bases de otra legislacion, de un plan de Hacienda y del presupuesto, cuyos proyectos pasarian á los ministros para que formularan los decretos; creó los comisarios imperiales y visitadores y arregló que nada faltara á las primeras fuerzas austro-belgas que llegaron á Veracruz á fines de 1864, en tanto que salian ya algunas tropas francesas, lo que Maximiliano quiso evitar por medio de su representante en Paris, el Sr. Hidalgo, mientras activaba á su ministro en Roma para que entrara en negociaciones con la Santa Sede, sobre un Concordato acerca de los bienes eclesiásticos. Notabilísimo era ya el desacuerdo entre Maximiliano y los que le llamaron, postergados por aquellos que más habian rechazado la idea de plantear en México el Imperio; faltó al príncipe el frio cálculo para conocer que el espíritu de conciliacion tiene que subordinarse á otras más altas consideraciones políticas, y que las transacciones en perjuicio de las ideas que han servido de base á un edificio político, no pueden ménos que traer el desquiciamiento de éste. Todo el Interior seguia en efervescencia animándose los republicanos con tanto error cometido por Maximiliano, quien en varias conferencias que tuvo con el Nuncio Pontificio no logró llegar á un avenimiento; Roma se rehusaba á pasar por las reformas conquistadas, y cuando Maximiliano hizo proposiciones le contestó el Nuncio que no traia mision para arreglo alguno, lo que equivalia decir que no supo á qué venia. Maximiliano pretendia que el clero fuera pagado por el Estado, tolerancia de cultos, revision de aranceles parroquiales por el gobierno, y dispensar al pueblo de ciertos impuestos eclesiásticos, y llegó á dirigir una carta al ministro de Justicia Escudero y Echanove, para que obrara segun el principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la religion del Estado era la Católica, Apostólica, Romana, y dispuso á la vez que fueran revisadas las operaciones de desamortizacion.

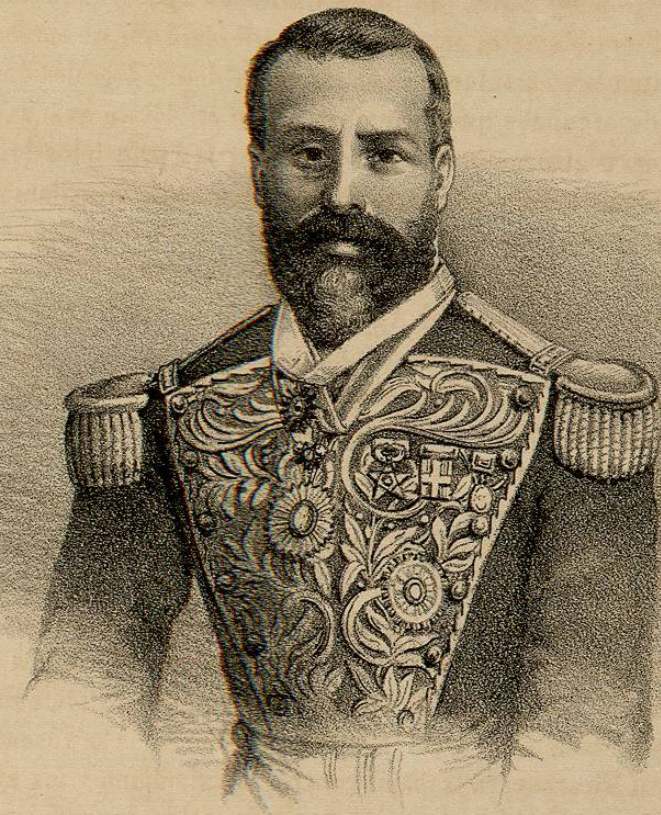
La prensa liberal se dividió en dos fracciones: una aceptó al Imperio creyendo que la libertad no peligraba sino por el poder temporal y la influencia del clero, y otra, aparentando adhesion, aspiraba al triunfo de las ideas republicanas y de los hombres de su partido, y esperaba mucho del abandono en que se tenian las cuestiones hacendarias y la organizacion del ejército imperial. En esas dos ramas de los que ántes pertenecian á una misma comunión política, apareció el odio y la recrudescencia de sentimientos. Los republicanos armados cada dia aumentaban en número y obtenian triunfos sobre los imperialistas: en 1865 cubrian á Michoacan al mando de Eguiluz, Pueblita y Régules, al grado de haber necesitado Márquez abandonar al Manzanillo y Colima para ir á Morelia y arreglar la campaña en ese Departamento, al cual tuvieron que pasar los gefes franceses Douai y De Potier. En otros muchos puntos tambien era amenazado seriamente el Imperio, que cada vez estaba más distante de consolidarse; en la frontera del Norte aparecian dificultades entre los norte-americanos y el gefe imperialista Mejía; Acapulco era aban-

donado por los franceses y en porcion de puntos se combatia sin descanso, viviendo entónces México la vida del entusiasmo y el patriotismo que unos y otros alegaban ser el móvil de sus acciones. En Coahuila se robustecieron los republicanos al unírseles Piedras Negras; en Sinaloa no habia seguridad fuera de las garitas de Mazatlan; y en Sonora obtenian triunfos de consideracion los republicanos; Jalisco deploraba los excesos cometidos por Rojas y otros, allí habia dado este guerrillero una proclama en que, atribuyendo al indiferentismo el estado del país, declaró que de entónces en adelante no habria más que patriotas ó traidores. El gefe republicano Rosales derrotaba en San Pedro á una seccion de argelinos que desembarcando en Altata avanzaban para Culiacan.

Las primeras fuerzas austriacas llegadas á Veracruz á principios de 1865 pasaron á Jalapa, por el buen clima y para separarse de las francesas. Sin fijarse Maximiliano en la dificultad de mantener esas tropas, apenas estableció ciertas pequeñas economías como la de reducir los empleos de las prefecturas, aunque por otra parte aumentaba los gastos dispendiosos; instituyó la Orden del Aguila Mexicana, cuyo Collar fué destinado á las testas coronadas, y solamente para doce mexicanos que se distinguieran por su virtud y méritos; estableció el «Diario del Imperio» y aprobó un proyecto relativo á leyes de reforma con su respectivo reglamento; esta conducta agitó mucho á la sociedad, y pidieron los conservadores se aplazara lo relativo á la Reforma hasta que hubiera un arreglo con Roma, pero Maximiliano no quiso ir atras y mandó que se observaran las leyes y decretos expedidos sobre pase de Bulas, rescriptos y despachos de Roma, dados ántes y despues de la Independencia, y aun hizo que se suspendiera la publicacion de «La Monarquía,» periódico conservador que no estaba conforme con lo que pasaba. Disgustado el partido clerical por la política de Maximiliano, representaron las señoras de la capital contra la tolerancia de cultos y en favor de la religion católica romana y bienes del clero, pero la representacion fué archivada; en conseeuencia se ausentó furtivamente de la capital el general Vicario para trabajar contra Maximiliano y los extranjeros, dió una proclama, invitó al general Alvarez para que se le uniera, excitó á varios gefes para la revolucion que impulsó aun cuando á poco imploró gracia.

Así el grande error de separarse de los suyos iba conduciendo á Maximiliano á su perdicion irremediable, y la conducta de los liberales que aprobaban el régimen imperial fué criticada acremente, sobre todo en una carta del gefe Riva Palacio. El Imperio, despues de dos años de existencia nada habia hecho radical, sino enajenarse el afecto de sus partidarios natos, sin que los liberales, en su generalidad contrarios á la Monarquía, dejaran de seguir aborreciendo de todo corazon cuanto se rozaba con un sistema al que se adherian solamente por miras personales, siendo muy reducido el número de los que lo hacian de buena fé, y los demas tenian por objeto engañarlo ó venderlo. Odiándose los partidos cada vez más, se alejaban de la conciliacion en que Maximiliano habia puesto su solicitud, sin fijarse éste en que faltando la Hacienda, el crédito y la administracion de justicia, era un sueño la reorganizacion. Otro nuevo error aumentó las dificultades para conseguirla, pues en tanto que los republicanos se multiplicaban y se animaban por el término de la guerra del Norte, disolvió Maximiliano los cuerpos auxiliares y otras fuerzas que tenian diversas denominaciones, por causas que en circunstancias normales habrian sido dignas de consideracion, y quitó á su gobierno un poderoso elemento de estabilidad, viniendo á serle contrario todo guerrillero dado de baja; Catarino Fragoso, Melgarejo y otros muchos fueron desde ese momento sus más terribles enemigos; tambien se deshizo de su primera espada, del gefe Márquez, á quien envió á

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MEXICO.

D^o LEONARDO MÁRQUEZ.

Fue nombrado por Maximiliano Lugarteniente del Imperio. Tuvo un encargo diplomatico en Turquía

lit. de la V. de Murguía & hijos

L. Márquez

Constantinopla y los Santos Lugares de Embajador, deshaciéndose de su más firme y leal apoyo; y aunque es cierto que este jefe había perdido sus cualidades de aptitud y valor desde que en Morelia recibió una herida en un ojo, aun era servidor fiel y resuelto. Así marchó Maximiliano de error en error desde que se entregara en manos de los que ántes le habían combatido, y que de seguro no le salvarían de una situación comprometida. En la ley sobre organización del ejército no dejó más que seis generales de División y doce de brigada, la guardia palatina, catorce batallones de infantería, seis regimientos de caballería, doce compañías presidiales y ocho baterías, un cuerpo de Ingenieros, trenistas y una legión de gendarmería; dividió el territorio en siete secciones militares.

Los contrarios de Maximiliano esparcían cuantas noticias podían causarle mal, siendo una de ellas el haber vendido á Francia una parte de Sonora; nada influyó en mejorar la posición del Príncipe la toma de Oaxaca por los franceses, que hicieron prisionera la guarnición incluyendo en ella al general Porfirio Díaz, y el haber desaparecido con la caída de esa ciudad el único cuerpo formal y bien organizado que quedaba á los republicanos. Coincidiendo tal suceso con la muerte del cabecilla Rojas en la acción dada en el Puente de Potrerillos y con la derrota de Simón Gutiérrez, supusieron los imperialistas que la pacificación no podía tardar, puesto que la suerte les era tan propicia en los campos de batalla; sin embargo, no había esperanzas de realizar las aspiraciones de ningún partido, y los mismos triunfos decían claramente que los contrarios no cedían en su anhelo por destruir un sistema gubernativo que carecía de erario, de ejército y de todo lo que constituye un gobierno, y que tenía grandes llagas bajo el oropel que lo cubría. Faltaba la actividad en el despacho, porque los liberales que constituían el Ministerio no iban de acuerdo con las pretensiones de los franceses, con quienes tan solo podían avenirse los conservadores que engendraron al Imperio, y que ahora estaban disgustados. Por esto estuvo Maximiliano variando continuamente sus ministros, y como cada día acentuaba más su política en el sentido liberal y fué dada una ley sobre tolerancia de cultos, acabaron por abandonarlo aun aquellos conservadores que habían permanecido á su lado después de la carta sobre reformas, y no teniendo á quién ocupar llamó al francés Bonafonds al ministerio de Hacienda, pero á poco lo sustituyó por D. Félix Campillo; é insistiendo en arreglar los asuntos eclesiásticos nombró una comisión que pasara á Roma y procurara concluirlos, presidiéndola el Sr. Velázquez de León.

Maximiliano conocía la necesidad de dar al país una ley fundamental, y por eso publicó el Estatuto del Imperio el 10 de Abril (1865) dividiendo el territorio en cincuenta Departamentos y ocho secciones militares. El Estatuto, ó sea la Constitución imperial, era inaplicable y tan solo podía considerarse transitorio, tanto por las circunstancias en que se hallaba el país, como porque no se atendió á las necesidades del pueblo, ni al temperamento político de la Nación, cuya soberanía venía á residir en el jefe del gobierno. Además, otras disposiciones causaron honda sensación en el país: fué nombrada una junta calificadora de despachos militares; las ventas de bienes de manos muertas, que adolecían de irregularidades, se hicieron válidas mediante el recargo de un veinticinco por ciento, manifestando Maximiliano la mente de aceptar la solidaridad y continuar la obra comenzada por Comonfort y Juárez, sin que nada valiera que representaran contra todas las disposiciones relativas á la Iglesia el arzobispo y los obispos; y como opinaba de una manera altamente opuesta al partido que le había traído, quedó